nidos); y se admira de que nuestra valadí persona haya podido ser llamada á un ministerio. No tenia razon M. Brougham : ¿qué tiene de particular que habiendo nosotros entrado en la carrera diplomática en tiempo de Bonaparte, y que habiendo posteriormente sido representante en Estokolmo, representante en Berlin, y embajador en Londres, subiéramos por último al ministerio de Negocios Extranjeros? ¿Se extrañaba acaso de que por nuestra condicion de escritor estuviéramos en posesion de una cartera? En tal caso ¿cómo no le causaban igual admiracion Canning y Martinez de la Rosa que tambien eran poetas, y ministros? El mismo Brougham, ¿no estaba tambien contaminado del mismo defecto? ¿No habia principiado à servir valiéndose de su pluma antes que de su lengua? El Correo inglés le habia dicho con exactitud: «creemos que la elegancia de lenguaje, y el tono de urbanidad v de política de M. Brougham al hablar del vizconde de Chateaubriand, no pueden excitar mas que un sentimiento.

»Hemos podido convencernos hasta el presente, que ese estilo enérgico y de un género enteramente particular, no es familiar á M. Chateaubriand. Sin embargo, creemos que si fuera posible que se le antojara contestar en el mismo tono, solo para probar lo fácil que es el emplear semejantes flores retóricas, podria decir : Brougham, ese hombre tan adocenado político como legista, que escribe artículos comparables en lo malo solo con sus discursos, etc.

»Todo el que no teme ensuciarse las manos para arrojar cieno, queda sucio: claro está que en esa clase de combate, un sucio debe tener pronunciadas ventajas sobre un caballero. Pero por mas que aquel haya cubierto de barro y de cieno á su contrario desde los piés á la cabeza, siempre resultará que este quedará siendo lo que es, un caballero, y el otro no saldrá de su condicion de sucio.

»En todas ocasiones, M. Brougham parece obrar en el concepto de que las palabras duras son argumentos fuertes; que el citar nombres, es demostrar hechos, y que el amontonar epítetos de horror y de reprobacion es lo mismo que patentizar que estan bien aplicados. No puede dudarse que tiene almacen de invectivas, lo cual será tal vez preciso atribuirlo á las costumbres de su profesion, etc.»

No habríamos pedido al Correo inglés una contestacion llena de tanta acrimonia; mas para consuelo nuestro anadiremos que los primeros artículos de la Revista de Edimburgo, tan injuriosos á lord Byron, fueron tambien debidos á M. Brougham: el crítico me trató como trató á Child-Harold; permítase que mi vanidad se apodere de esta lisonjera analogia.

M. Peel defendió á Alejandro, atacado y representado como el asesino de su padre; yo me arrastraba en el cieno con el emperador de Rusia, bajo los vigorosos puños del atleta inglés. Mr. Canning se aventuró á hacer de mí una ligera y vergonzosa excusa, diciendo que el gobierno francés era culpable, pero que no debia confundirme con este gobierno; esto era verdad en un sentido enteramente diferente del que le daba el orador. El ministro de Negocios Extranjeros de S. M. B., al ocuparse del discurso de lord Brougham, me aplicó el dicho cómico de Moliére, que ya hemos citado: «¡ Tú lo has querido, Jorge Dandin!» Sin embargo, mi ilustre amigo, se habia expresado muchas veces al hablar de mí con indulgencia y cortesanía, y especialmente en su discurso acerca del Litterary funds, durante mi embajada en Londres; en la carta que me escribió á Verona, y en las demás que van á leerse, se picaba de emulación y lanzaba el memoran dum contra mí con todas las ventajas de su talento.

en 1806, y Bonaparte no se casó con María Luisa has- | res!» Los corregia, los escribia muchas veces el ta el 1810 : no puede negarse que anduvimos preve- mismo, y cuando ya estaba satisfecho de ellos, añadia: «¿Qué tal le pareceran á M. Chateaubriand?» Esta lucha de dos inteligencias que se estimaban y se temian, es un hecho curioso en la historia de la diplomacia, que por lo regular es una escuela de disimulo v mentira.

XLVIII.

Lady Jersey.—Comida en Londres en 1822 con lord Brou-gham.— Mi respuesta en la cámara de los pares à mis ad-versarios ingleses.—Lord Brouhgam viene á visitarme á

Habia comido en Londres con M. Brougham, en casa de la hermosa lady Jersey, que traia á la memoria la primera duquesa de Devonshire, autora del poema acerca del San Gotardo. Lady Jersey, duquesa inglesa de Chevreuse, exceptuando las grandes aventuras: pero adornada de mas regularidad de costumbres, era de la oposicion por naturaleza, á la manera que se nace pajaro ó poeta por la voluntad de los astros. Su padre, el duque de Wertsmorland, miembro del gabinete y breton de antiguo cuño, bebia bien, trataba las nuevas ideas como á sus zapatillas, y habia inventado para montar á caballo unos guarda-piernas, asi como Roberto el Cornudo tuvo, en el reinado de Guillermo el Rojo, la gloria de ser el autor de los zapatos á la pollina.

M. Brougham se mantuvo casi mudo en el gran banquete de opositores de que hablo, y me miraba con una especie de ingratitud sarcástica que le hacía sufrir : hubiera sido mas insolente si hubiese tenido el derecho de serlo. Yo le habia oido en la cámara de los comunes; su aspecto me pareció bastante plebeyo, aunque pertenecia á una familia noble, y á juzgar por su ademan y su palabra, hubiérale tomado por un orador francés; tenia ademas esa expresion vulgar, inherente al humor de John Bull.

Como la del miembro de la cámara baja, no habia hecho mas que manchar mi ropa sin tocarme al rostro, me desquité haciendo entregar mi tarjeta al primer camarada de M. Brougham, que pasó por delante de la puerta del ministerio de Negocios Extran-jeros. El 30 de abril fuí á la cámara de los pares, y tomé la palabra para responder á mis adversarios ingleses. El discurso que pronuncié, es uno de los que obtuvieron un éxito menos dudoso. Hélo aquí:

«Se me ha intimado, señores, que conteste á las preguntas que se ha querido dirigirme; se me ha acusado por mi silencio; voy, pues, á exponeros las razones que lo han motivado, y acaso os parezcan de algun valor.

»Si el gobierno británico no es, bajo cualquier concepto, tan circunspecto como debe serlo el nuestro, es evidente que esto consiste en la diferencia de las respectivas posiciones políticas.

»En Inglaterra, la régia prerogativa no teme hacer las concesiones mas latas, porque está defendida por instituciones consagradas por el tiempo. ¿ Teneis un clero rico y propietario? ¿Teneis una cámara de los pares que posea la mayor parte de las tierras del reino, y de la cual la cámara electiva no es sino una especie de rama ó derivacion? El derecho de primogenitura, las sustituciones y las leyes feudales normandas perpetúan en vuestras familias unas fortunas, por decirlo asi, inmortales? En Inglaterra el espíritu aristocrático lo ha invadido todo; todo en ella son privilegios, asociaciones y corporaciones. Asi las antiguas costumbres como las antiguas leyes y los antiguos monumentos, se conservan con una especie de culto. El principio democrático está anulado: algunas asambleas tumultuosas que se reunen de tiempo en tiempo, en virtud Cuando fuí nombrado ministro, dijo á sus oficinistas: de ciertos derechos de condados ; hé aqui todo lo que «¡ Esmeremos el estilo de nuestros despachos, seño- se concede á la democracia. El pueblo, como en la

antigua Roma, cliente de la aristocracia, es el sosten y no el rival de la nobleza.

»Bien se advierte, señores, que en tal estado de cosas, la corona en Inglaterra nada tiene que temer del principio democrático; concibese fácilmente tams bien que unos pares de los tres reinos, unos hombreque perderian todo en una revolucion, profesen públicamente doctrinas, destructoras al parecer, de su existencia social; pero esto es porque en el fondo no corren ningun peligro. Los miembros de la oposicion inglesa predican con seguridad la democracia en la aristocracia; porque no hay cosa mas agradable que darse los honores de la popularidad, conservando titulos, privilegios y algunos millones de renta.

»¿Estamos nosotros, senores en este caso, y ofrecemos á la corona iguales garantías? ¿Dónde está la aristocracia en un país donde no hallais doce mil propietarios que paguen 1,000 francos de contribucion? Donde está la aristocracia en un Estado donde la igual reparticion de las herencias destruye la gran propiedad, y donde el espíritu de igualdad no habia deado en pié ninguna distincion social, y apenas tolera hoy los superioridades naturales?

»No nos hagamos ilusiones: en Francia no hay monarquía sino en la corona, y esta es la que por su antigüedad y la fuerza de las costumbres nos sirve de barrera contra las oleadas de la democracia. ¡ Qué diferencia de posiciones! En Francia la corona pone al pueblo al abrigo de la aristocracia, al paso que en Inglaterra la aristocracia sirve de muralla á la corona. Este solo hecho hace imposible toda razonable comparacion entre ambos paises.

»Por lo demás, señores, los gobiernos representativos llegarian á ser imposibles si las tribunas se respondiesen. Las recriminaciones imprudentes cambiarian muy pronto la Europa en un campo de batalla. A nosotros toca dar el ejemplo de la moderacion parlamentaria. Se han hecho votos contra nosotros, pero nosotros deseamos la prosperidad á toda potencia con la que conservamos relaciones amistosas. ¡Algunos se han atrevido á levantar su voz contra el mas sabio de los reyes y su augusta familia! ¿Qué tenemos nosotros que decir del rey de Inglaterra, sino que no hay principe alguno cuya política sea mas recta y su carácter mas generoso; que no hay príncipe que por sus senti-mientos, sus maneras y su lenguaje, dé una idea mas exacta del monarca y del caballero? Trátase con rigor á los ministros franceses! Yo conozco á los ministros que hoy gobiernan la Inglaterra: estos eminentes personages son dignos de la estimacion y la consideracion de que disfrutan. Yo he sido el objeto particular de los insultos. Mas ¿ qué importa, si á vosotros, señores, os parece que no los he merecido, sino por haber servido bien a mi país? No temais que mi vanidad herida pueda hacerme olvidar lo que debo á mi patria; y cuando se trate de mantener la buena armonía entre dos naciones poderosas, nunca me acordaré de las ofensas que haya recibido.»

Hasta en la misma luglaterra se creyó que la razon estaba de mi parte.

M. Brougham, convertido en lord Brougham, olvidando lo que habia dicho de mi, me hizo el honor de venir dos veces á verme á París. Cuando lo anunciaron, me sorprendí un poco; me levanté, salí á su en-cuentro, y le dije : «Milord, me alegro mucho que no me querais mal en vuestros antiguos discursos, » Su señoría tomó asiento: el brillo de su rango habia resaltado ya en sus maneras, y sus trivialidades democráticas tenian cierta gracia de franqueza al través del tono menos familiar de la aristocrácia. Hablamos cordialmente juntos, como si lord Brougham hubiese sido siempre mi admirador y mi amigo. No se acordaba ya del Jordan, ni de mi hipocresia, ni de mis intereses pecuniarios; y me honraba como á un gentleman pobre, pero sincero en sus opiniones y que (1) Debo la elegante y fiel traduccion de esta carta, à mi amigo M. Frisel, autor del excelente el cito acerca de la Constitucion de Inglaterra.

habia permanecido fiel al infortunio; yo, por mi parte, celebraba mucho poder conversar con un literato (scholar) de tanto talento y saber.

XLIX.

Carta de Cobbett.

Fuera del parlamento hallé un extraño defensor y un singular enemigo: el famoso folletista Cobbet, escribia á la sazon cartas contra los ministros de S. M. B., v entre ellas me dirigió una. Este político popular, se mostró mas previsor que los hombres de Estado de Francia y Europa, y faltó muy poco para que revelase mi secreto, pues no se equivocaba acerca del resultado de la expedicion de España; solamente no adivinó que yo no estaria ya en situacion á propósito para sacar de nuestros triunfos las ventajas que tanto halagaban mis esperanzas.

Esta carta, desconocida en Francia, es un monumento histórico.

A M. de Chateaubriand (1).

«Kenington, 1.º de marzo de 1822.

«Caballero:

»Vuestro discurso del 25 del mes último, ha sido traducido al inglés y publicado en Inglaterra. Cuando se está á punto de empezar una guerra cuyas consecuencias pueden interesar materialmente á una gran parte del mundo civilizado, es muy importante conocer sus verdaderos motivos. En vuestro discurso habeis especificado los que hacen obrar á la Francia; el objeto de este discurso es, no solo justificar la conducta de la Francia á los ojos del mundo, sino justificar al gobierno francés á los ojos del pueblo francés. Este discurso se divide, pues, naturalmente en dos par-tes: 1.º El derecho de la Francia para intervenir en los asuntos de España, conforme á las leves y los usos de las naciones; 2.º la utilidad para la Francia del ejercicio de este derecho en las presentes circuns-

»Por lo que respecta á la primera parte, os apoyais con mucho acierto en los principios establecidos por el gobierno inglés al principio de la guerra de 1793. El trozo que habeis citado de la declaración del rey de Inglaterra del 19 de octubre del expresado año, es una justificacion completa del gobierno francés en los momentos actuales. Es verdad que entonces los franceses habian quitado la vida á Luis XVI: pero si la muerte de este monarca dió á Inglaterra el derecho de intervencion, este derecho se fundaba únicamente en su propio juicio. La ejecucion del rey de Francia era un asunto interior, ni mas ni menos que otro cualquier acto de la Asamblea nacional ó de la Convencion , y no podia ser mirado como un pecado imperdonable por las demás naciones extranjeras, puesto que el gobierno inglés ofreció poco despues tratar y vivir amistosamente con el Directorio, cuyos miembros eran, en su totalidad, regicidas.

»Por otra parte, en 1800, el gobierno inglés, respondiendo á una proposicion de paz hecha por Bonaparte, apoya su negativa, no en la persona del cónsul, sino en el órden de cosas existente en Francia. Niégase á entrar en negociaciones, no porque Ponaparte, á la sazon primer cónsul, proponga algo humillante é injurioso para la Inglaterra, sino porque segun se decia, no habia garantia alguna para el afianzamiento de una paz cualquiera, mientras que el sistema poli-

cia, pero al mismo tiempo lord Granville escribe á M. de Talleyrand que la restauracion de la familia de Borbon es la mejor garantía del abandono de una conducta que pondria en peligro la existencia misma de toda sociedad civil; que esta restauracion removeria todos los obstáculos que impidiesen tratar con la Francia, y añade que la Inglaterra no podia tratar con el sistema actual de la Francia. ¿Se ha visto jamás ejemplo mas terminante de intervencion en los asuntos de una nacion extranjera? Esta declaracion de lord Granville, está fechada el 4 de enero de 1800. En respuesta á esta nota, recibió de M. de Talleyrand la seguridad mas solemne de que la Francia estaba completamente tranquila, que no trataba ya de turbar la paz de las demás naciones, y que deseaba so-bre todo vivir en buena armonía con la Inglaterra. En una palabra, el ministro de Francia casi pidió con súplicas la paz; pero estas súplicas fueron rechazadas por el único motivo de la naturaleza del gobierno entonces existente en Francia.

»Asi, pues, todo lo que ahora se dice acerca de la declaracion del gobierno español de que no trata de propagar sus principios mas allá de la frontera, todos los argumentos que nuestro gobierno saca de esta declaracion para obligarnos á no invadir la España, todo esto viene á tierra, porque nosotros tenemos la prueba de una idéntica declaracion hecha por Bonaparte y la nacion francesa, que ha sido desechada con desden por nuestro gobierno. No obstante, este mismo gobierno hizo algun tiempo despues la paz con Bonaparte, sin haber visto el menor cambio en las instituciones francesas, ó en las disposiciones de los que gobernaban la Francia. Lord Granville, en la nota va citada, dice que necesitaba de la evidencia de los hechos, para convencerse de que la Francia habia renunciado á sus proyectos de ambicion y á ese espiritu agitador que ponía en peligro la existencia de la sociedad : dos años despues recibió esta evidencia de los hechos, y estos consistian en las grandes victorias alcanzadas contra los aliados por la Francia, en los considerables aumentos hechos á las conquistas francesas, y en las pretensiones relativas á los términos de la paz, mucho mas exigentes que las de Bonaparte en 1800. Estos eran los hechos que el gobierno inglés necesitaba, para creerse en seguridad al tratar con la Francia. Y si los españoles pudiesen pasar los Pirineos v conquistar una ó dos provincias á la Francia, creo francamente que no hallaríais peligro alguno en tratar para la paz con las cortes. Nada contribuye mas á pacificar las naciones y los individuos, como el quedar descalabrados. Pero esta reflexion no tiene relacion alguna con la cuestion de que ahora se trata. En estos dos procederes de 1800 y 1802, hemos recibido la prueba completa de que nuestro gobierno se condujo con arreglo á los mismos principios que vos invocais para justificar vuestra invasion de España.

»Pero, caballero, aun no diciendo nada de la renovacion de la guerra en 1803; aun no diciendo nada de la declaracion del 4 de mayo de este año, que tan perfectamente refutada ha sido en el Monitor del 7 del siguiente junio; aun no diciendo nada de las aseveraciones renovadas cuando era imposible á la Inglaterra el vivir en paz con la Francia bajo el sistema que la dominaba, me maravillo de que hayais omitido la declaracion de los aliados, contenida en la minuta impresa de sus conferencias en Viena, y fechada el 12 de mayo de 1815. En esta época Bonaparte habia vuelto á entrar en Francia, haciendo la declaracion mas solemne de sus disposiciones pacíficas, habia abolido la trata de negros: habia asegurado á nuestro gobierno su extremado deseo de vivir en paz con él, pero en respuesta á todas estas declaraciones y segu-

tico del interior de la Francia continuase existiendo. España, de Inglaterra, del Portugal, de la Prusia de Declara que no quiere imponer un gobierno á la Fran- la Rusia, de la Suecia, de la Baviera, de la Dinamarca, del Hannover; de los Paises-Bajos, de la Cerdeña, de la Saionia, de las Dos Sicilias y del Wurtemberg, que en su totalidad firmaron la miauta de la Conference cuya publicacion debia hacer las veces de una nueva declaracion de guerra. En esta minuta hubiérais podido hallar el siguiente pasage:

»Las potencias saben bien cuales son los principios que dehen guiarlas en sus relaciones con un Estado independiente, para que intenten (como se trata de acusarlas) imponerle leves (mezclarse en sus asuntos interiores, á fin de prescribirle una forma de gobierno y darle dueños segun los intereses y las pasiones de sus vecinos. Pero saben tambien que el derecho que una nacion tiene de cambiar de gobierno, debe tener sus limites, y que si las potencias extranjeras no tienen el derecho de prescribirle el uso que debe hacer de esta libertad, tienen indudablemente el derecho de protestar contra el abuso que de él puede hacerse en su dano. Conforme á principio, las potencias no se creen autorizadas á imponer un gobierno á la Francia; pero jamás renunciaran al derecho de impedir el estable cimiento en ese país, bajo el nombre de gobierno, de un foco de desórdenes que tienda á la subversion de los demás Estados.»

»Este es el antiguo lenguaje; y no es mas ni menos que el principio establecido para justificar la guerra contra la Francia desde 1793 hasta la época de esta nueva declaracion. En otro párrafo de este escrito, las potencias declararon que no quieren paz con Bo naparte. Uno de nuestros lores del Almirantazgo declaró en 1814 en el parlamento, que no queriamos paz con James Madisson (el presidente de los Estados-Unidos) pero algunas buenas derrotas produjeron respecto de los americanos el mismo efecto que habian producido respecto de Bonanarte en 1800 y 1809 No obstante, la declaración contra James Madisson no se hizo de una manera tan oficial como la declaración de Viena que acabo de citar, y que estaba firmada por tres lores, Clacarty, Catheart y Steward. En otro lugar de esta misma conferencia 6 declaración se dice: « La paz con un gobierno depositado en semejantes manos y compuesta de semejantes elementos. solo produciria un estado perpetuo de incertidumbres, inquietudes y peligros. Ninguna potencia podria en realidad reducir sus gastos de guerra; las naciones no gozarian de ninguna de las ventajas de una verdadera pacificacion; verianse abrumadas por cargas de todo género; no habria la menor estabilidad en las relaciones políticas; la Europa siempre alarmada esperaria nuevos sacudimientos; asi, pues, los soberanos han creido que una guerra abierta es preferible á pesar de todos sus inconvenientes y sacrificios, á semejante órden de cosas. »

»Tal era el lenguaje de la Inglaterra, ó por lo menos del gobierno inglés en 1815. ¿Cómo, pues, el mismogobierno compuesto casi de los mismos hombres. puede intentar decir que su conducta pasada no se apoyaba en los mismos principios que los que os sirven para justificar la guerra que vais á emprender?

»Por lo que á mí respecta, no reconozco estos principios; lejos de esto, los miro con una gran parte de la nacion inglesa como principios monstruosos. Pero nada de esto, caballero, tiene que ver con vos ni con vuestra nacion. Lo que en mí es muy digno de elogio. seria precisamente todo lo contrario por parte vuestra, porque vos debeis sacar partido de estos principios en beneficio de la Francia, porque sois francés, al paso que yo soy inglés. Vuestra cita y vuestros argumentos no son de valor alga 10 contra mi v contra algunos entendidos escritores de mi país; pero son excelentes como una respuesta á nuestros ministros y á sus partidarios. Y en efecto, nadie ha intentado ridades recibió la guerra de parte del Austria, de refutaros; se han vomitado injurias personales, pero servido á Bonaparte, sobre que le habeis tributado un gobierno que amenace turbar nuestro reposo;» honores divinos, sobre que habeis compara do el nacimiento de su hijo con el del Redentor, sobre que habeis traido agua del Jordan para bautizar este niño; pero no dicen una sola palabra en contestacion á nuestros discursos, ni una sola para demostrar que el principio de que se han servido nuestros ministros para la invasion de la Francia con el fin de impedi que el contagio moral atravesase el canal de la Mancha, no puede servir tambien al rev de Francia para justificar su resolucion de impedir que el contagio moral atraviese la linea imaginaria que separa sus Estados de la España. Cuando vuestros adversarios se ven precisados á emplear injurias personales, cuando hablan de agua traida del Jordan, en vez de negar que han predicado los mismos principios que vos en sus manifiestos y periódicos, podeis contar con toda seguridad con la victoria.

a Pudiera decirse, aunque estonada tiene que ver con la cuestion, que esta declaración de Viena no estaba de acuerdo con los sentimientos de la nacion inglesa, y que tampoco lo estaba con los de la parte sana de la nacion, porque muchos de vosotros mirabais con horror los principios en que se apoyaba; pero lo repito, no se trata aliora de esto; tratase de los principios profesados por los ministros y del lenguaje del parlamento: en este mismo parlamento se han pronunciado discursos llenos de invectivas contra el rey de Francia por haber imitado nuestro lenguaje y nuestra conducta. Durante los debates relativos á la guerra contra Bonaparte, muchos hombres colocados hoy en altas posiciones ó miembros del parlamento, expresaron sus opiniones; citaré, con su permiso al-gunas de sus frases, pues persuadido de que algun dia ofrecerian un gran interés, hice de ellas una coleccion que remití dentro de una carta á lord Castelreagh; la carta terminaba con estas palabras : « Aquí milord, doy fin á mis extractos. Estos son pasages memorables que serán citados cien veces. Aquí están en seguridad, y no correrán el peligro de perderse.»

« Cuando se celebraban los debates acerca de la guerra contra la Francia, lord Liverpool declaró, que estábamos obligados á recurrir á las armas para oponernos al sistema francés; sistema que ninguna garantía ofrecia para la paz y amenazaba peligros á las demás naciones; que deseaba que la Francia tuviese ua gobierno limitado, como el de este país; pero que mientras el gobierno francés continuase como estaba, no habia seguridad alguna para nosotros en un estado de paz; que no era su animo tratar de disminuir los recursos de la Francia, sino que unicamente pedia tuviese un gobierno que ofreciese garantías para la paz con el resto de Europa. Despues de esto añadió: «Hé aqui el estado de la cuestion : en primer lugar, teneis una causa justa de guerra contra el sistema francés, puesto que la experiencia ha probado terminantemente ser incompatible con la paz y la independencia de las naciones de Europa; en segundo lugar, teneis ahora para oponernos á este sistema, medios que no podeis razonablemente esperar tener en cualquiera otra ocasion. Trátase, pues, de saber si es ó no deber vuestro el aprovechar las circunstancias favorables para destruir ese sistema.» Lord Liverpool concluye diciendo : «Tenemos el derecho de querer, que la Francia no tenga un gobierno que ameuace el reposo de las demás naciones; no debemos negarnos á unirnos con los que se proponen destruir uno de los mayores males que han existido.»

vAsi habla el hombre que era entonces primer ministro, y que es primer ministro ahora; y no obstante, este es el mismo hombre, que segun dicen los periódicos, ha proferido estas palabras : « El rey de Francia no tiene en estos momentos motivo alguno justific ble para la iquasion de España.» Nosotros te- gun dia no se hiciese de ellas un arma terrible contra

no ha habido refutacion; palabrería sobre que habeis, nemos el derecho de decir á la Francia: «No tengas pero el rev de Francia no tiene el derecho de decir lo mismo à España. Despues del primer ministro, lord Granville v lord Bathurst sostuvieron las mismas opiniones. En la otra camara, lord Graham, M. Plunkett v lord Milton, defendieron tambien esas mismas opi-

»Estos señores son de lo que se llama la oposicion. M. J. Smith califica el sistema francés de un sistema de pillage, y al ejército francés de un ejército de ban-didos (brigands). M. Grattan dijo, que el sistema francés era una estatocracia, y que la constitución francesa no era otra cosa que la guerra. Dice, que no teniamos el derecho de imponer un gobierno á la Francia, pero si el de decirle «no nos des un gobierco cuyo objeto sea ponerte en hostilidad con la Europa, » Y añade, que tenia en apoyo de su opinion la autoridad de M. Burtle y la práctica de M. Fox.

«Hé aquí con toda claridad el principio á que se apeló para justificar la invasion de la Francia en 1815. Vino luego el argumento del Poder. Todos lusoradores se felicitaron por el gran número de nuestros aliados, é insistieron en la política de hacer la guerra, mientras tuviesemos esos aliados. Ni una palabra se dice acerca de los tres caballeros de Verona (titulo de una comedia de Shakespeare, y alusion á los dos emperadores y al rey de Prusia). Entonces nadie pensó en esta bastante medi ma chanzoneta, Nuestros oradores parlamentarios, por lo menos los que prestaban su apoyo al misterio, no declamaron contra los déspotas combinados. Los ministros entonces se felicitaron de sus aliados, y nadie levantó su voz contra los treinta y un plenipotenciarios de diez y seis Estados que firmaron la declaracion de Viena. ¿Diráse que los españoles son débites, en comparacion de lo que entonces eran los franceses? Escuchemos á sus oradores acerca del particular. Lord Liverpool declaró, que la masa de la nacion francesa profesaba grande aversion á Bonaparte. M. Grattan dijo : « Bonaparte no tiene caballeria, ni dinero, ni crédito; su poder está hoy minado hasta los cimientos; » M. Plunkett añadió: «Bonaparte ha embarcado su fortuna en un barco combatido por la tempestad, y cuyos mástiles estan doblados hasta el nivel del agua; » lord Castelreagh dijo : La fuerza militar de todo el resto de Europa está actualmente combinada contra la mitad de la Francia. M. Plunkett dijo además, que todas las potencias de Europa estaban de nuestra parte, como tambien una porcion considerable de la poblacion de Francia. »De esta manera la debilidad, que era entonces uno

de los grandes motivos para atacar la Francia, es ahora uno de los argumentos contra la invasion de España. Los consejeros dicen : «No ataqueis á los espanoles, porque son demasiado débiles, para que sus principios puedan haceros mal; no tienen los medios de invadiros.» Estos son argumentos opuestos empleados por los mismos hombres al principio de la breve guerra que hicieron á la Francia; guerra ; cosa singular! que privó á la capital de sus museos, á su reino de las ciudades fronterizas, y á su tesoro de una enorme suma de oro. En lugar de decir en el parlamento inglés : « No invadais la Francia , porque es demasiado débil para haceros mal, » se decia: «Haced la guerra á la Francia porque es debit y porque vosotros sois fuertes, puesto que contais con el apoyo de todas las potencias de Europa y con el de la mitad de Francia

»Tal fue el memorable drama de 1815. Yo tenia mucha razon, cuando al recoger los principales pasages de los discursos pronunciados entonces en el parlamento, dije que serian citados mas de una vez. Las doctrinas emitidas en aquella época, eran tan injustas y monstruosas, que me parecia imposible que al-